



**Secretaría de Estudios Avanzados
Subsecretaría de Doctorado**

Programa de Seminario de Posgrado (Modalidad virtual)

Año: 2018

Nombre del seminario: Verdad, Justicia y Memoria. América latina ante los legados de los crímenes de lesa humanidad

Profesores a cargo del curso: Dr. Emilio Crenzel y Dra. Miriam Kriger

Profesores Invitados: Dra. Eugenia Allier Montaño, Dra. Mónica Mazariegos y Dr. Aldo Marchesi

Áreas temáticas sugeridas: Derechos Humanos y Memoria//Historia latinoamericana

1. Fundamentación (específica de la propuesta y relevancia en relación con el programa de doctorado)

Desde la década de 1980 América latina ha recorrido un proceso de democratización que ha sido acompañado de diferentes respuestas a los legados de las violaciones a los derechos humanos perpetradas en el marco de las guerras civiles, las dictaduras militares y los gobiernos autocráticos que, desde la década del cincuenta del Siglo XX hasta los inicios del Siglo XXI, se sucedieron en el continente. La tramitación de estos pasados de violencia se desarrolló en el marco del final de la Guerra Fría y de la expansión que, desde mediados de los años setenta del siglo pasado, tuvo el sistema internacional de promoción y defensa de los derechos humanos, el incremento de la presencia y la actividad de las redes transnacionales de derechos humanos y la consolidación del campo de la justicia transicional como espacio de intervención jurídica y política para evitar la repetición de los crímenes.

En América latina estos tópicos han adquirido especial relevancia a partir de los perfiles singulares que revistieron los procesos de violencia que atravesaron al continente, de la fuerte presencia

que adquirieron en la mayoría de sus países las organizaciones y redes de derechos humanos y de los aportes específicos que se elaboraron, y que por cierto trascendieron sus fronteras, para enfrentar los legados de crímenes sistemáticos y masivos.

La variedad de las políticas desplegadas en cada país es notoria, desde aquellos en los que ha predominado el olvido y la impunidad hasta los que han desenvuelto el más variado abanico de políticas públicas tendientes a procesar las violaciones.

En ese marco, estos procesos se han constituido crecientemente como objetos de estudio desde múltiples enfoques disciplinarios. Estas contribuciones se han ocupado de analizar las diversas políticas estatales y de la sociedad civil destinadas a ajustar cuentas con sus pasados de violencia y a poner en debate las diversas modalidades y herramientas que se elaboraron para enfrentar estos legados en los disímiles contextos de transición de la guerra a la paz y de la dictadura a la democracia y, luego, en los procesos democráticos en curso. Entre otros tópicos, estos estudios han examinado el papel de las comisiones de la verdad y de sus informes en la conformación de nuevos sentidos públicos sobre los pasados de violencia; han analizado el impacto de la justicia penal y otras formas de justicia no punitivas en la recuperación de la dignidad de las víctimas y en su constitución en sujetos de derecho; han puesto en debate las políticas de reparación económica y simbólica y han tomado como objeto a los procesos de transmisión intergeneracional de la memoria a través de diferentes vehículos como los archivos, los monumentos y los sitios de memoria pero, también, el arte y los nuevos movimientos juveniles.

2. Objetivos

El propósito de este seminario es instalar el debate sobre las políticas de verdad, justicia y memoria desenvueltas en América latina ante las violaciones masivas y sistemáticas a los derechos humanos y los dilemas que las atraviesan a partir de la puesta en diálogo de diferentes experiencias desde una perspectiva que reconozca la intersección entre las escalas nacionales, regionales y transnacionales de los procesos políticos y culturales que las atraviesan. Para ello, se buscará familiarizar a los estudiantes tanto con literatura clásica sobre estos temas como con la renovada bibliografía que ha examinado empíricamente los procesos de verdad, justicia y memoria en el continente.

3. Contenidos (divididos en unidades temáticas)

Unidad 1. Las comisiones de la verdad en América latina. La experiencia latinoamericana de las comisiones de la verdad. Su impacto en las políticas de justicia transicional. Comisiones estatales y de

la sociedad civil. Las comisiones de la verdad como expresiones y arenas de luchas por el sentido del pasado. Objetivos y estrategias de investigación. Los informes finales. La polisemia del Nunca Más. Los vínculos disímiles entre nuevas verdades públicas, la justicia, la historia y la memoria. Los legados y las recomendaciones de las comisiones de la verdad. ¿Qué significa establecer la verdad sobre el pasado?

Unidad 2. La Justicia ante los crímenes de lesa humanidad. Juicios por violaciones a los derechos humanos en América latina. El juicio a las Juntas militares en Argentina y su impacto en el campo de la justicia transicional. La “Cascada de justicia”. El debate sobre la obediencia a órdenes superiores ilegales. La impunidad en América latina: amnistías y olvidos. Los alcances y límites de la justicia penal ante las violaciones a los derechos humanos. Los juicios de la verdad y los juicios éticos. Las reparaciones económicas y simbólicas. ¿Es posible reparar lo irreparable?

Unidad 3. Memoria y transmisión de pasados de violencia en América latina. Archivos, sitios de memoria y memoriales. La noción de “Lugar de memoria” revisitada. Memorias nacionales y locales. El testimonio como soporte de la memoria. El concepto de generación. La transmisión de la memoria y los hijos de los desaparecidos y asesinados. Los nuevos movimientos juveniles y la resignificación de las militancias políticas. Entre la continuidad, la crítica y la innovación reflexiva. ¿Qué es aquello del pasado que permanece en el presente?

4. Metodología de trabajo

El curso es de modalidad virtual y se organiza sobre la base de un campus virtual al que se ingresa a través de una clave personal que se otorga a los alumnos al inicio de las actividades. El campus dispone de diferentes recursos para la interacción de docentes y alumnos. Las clases virtuales se basarán en la exposición de un texto escrito, de carácter digital, por parte del docente que recorre pero trasciende la literatura propuesta para cada encuentro. Por ello, a la bibliografía específica propuesta en cada clase, se añade la puesta a disposición de los alumnos de una biblioteca con un fondo de textos y documentos digitales. El curso incluye la realización de tutorías para el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje de los alumnos y los tutores están disponibles para consultas y revisión de sus producciones.

Las clases se basan en la lectura previa de la bibliografía propuesta y en el debate y la discusión de los textos, conceptos e ideas en el marco del foro. Los foros de discusión permiten la interacción entre todos los alumnos en relación con un tema propuesto por el tutor o por los propios alumnos. Cada participación en el foro debe llevar un título que sintetice la posición asumida o la idea propuesta.

La página del curso incluye una cartelera, un sitio donde se anuncian las actividades académicas, el comienzo o la finalización de un foro de discusión o de un intercambio con docentes. Por último, incluye un espacio, el Café, de participación libre únicamente para los alumnos del curso, pensado como un modo de favorecer su interacción.

5. Cronograma de clases

El curso tiene una duración de 3 meses y medio. Tiene un total de 12 actividades de duración semanal en el campus (de lunes a viernes). El total de horas cátedra del curso, incluyendo los tiempos de lectura, películas y materiales multimedia y participación en los foros de los alumnos, es de 64 horas cátedra.

Desde el 1 de Septiembre al 1 de diciembre de 2018.

6. Evaluación

Los alumnos deben participar regularmente de los foros de discusión del curso (se recomienda un 60%). Con relación a la evaluación final, deberán realizar una monografía, de no más de 20 páginas, que vincule algún tema o problema a partir de la bibliografía trabajada en el curso. Al final del curso se abrirá un foro de tutoría específico para consultas y dudas sobre el trabajo final.

7. Destinatarios.

El curso está dirigido a estudiantes de posgrado, investigadores, docentes y profesionales de las Ciencias Sociales provenientes de ámbitos académicos, educativos y sociales de diversa índole. También está dirigido a asesores, planificadores, gestores culturales y educativos y a funcionarios de organismos estatales, de programas de políticas públicas a nivel nacional, provincial y municipal en estas materias.

Requisitos.

Título universitario o de nivel terciario de cuatro (4) años de duración como mínimo y/o acreditar experiencia sostenida en prácticas académicas y/o laborales en la investigación social.

8. Bibliografía (complementaria y de optativa)

Unidad 1. Las comisiones de la verdad en América latina.

Clase 1. La construcción de nuevas verdades públicas sobre crímenes masivos y sistemáticos en América latina. Las comisiones de la verdad y la polisemia del Nunca Más.

Profesor a cargo: Dr. Emilio Crenzel

Bibliografía complementaria.

Crenzel, Emilio (2008): "Investigar el pasado. La CONADEP y la elaboración del Nunca Más" en *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 53-104.

Milton, Cynthia (2015): "La Verdad después de 10 años de la Comisión de Verdad y Reconciliación en el Perú" en Allier Montaño, Eugenia y Crenzel, Emilio: *Las luchas por la memoria en América latina: historia reciente y violencia política*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México y Editorial Bonilla, México D.F. 221-246.

Grandin, Greg (2005): "The Instruction of Great Catastrophe: Truth Commissions, National History, and State Formation in Argentina, Chile, and Guatemala," *American Historical Review* 110 (1), 46-67.

Bibliografía optativa.

Hayner, Priscila (2008): *Verdades innombrables. El reto de las comisiones de la verdad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Sikkink, Kathryn (1996): "La red internacional de derechos humanos en América Latina: surgimiento, evolución y efectividad", en Elizabeth Jelin y Eric Hershberg, *Construyendo la democracia: Derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina* Caracas, Nueva Sociedad, 71-96.

Christie, Kenneth (2007): "Una economía política de la memoria en la comisión de la verdad Sudafricana". *Antípoda* 4, 102-118.

Foucault, Michel (1986): *La verdad y las formas jurídicas*, México, Editorial Gedisa.

1er Foro de Discusión. Emilio Crenzel

Clase 2. La verdad como arena de lucha. Entre la verdad jurídica y la verdad histórica.

Profesor a cargo: Dr. Aldo Marchesi

Bibliografía complementaria.

Jelin, Elizabeth (2016): “Investigating what happened: On truth commissions in processes of transition” *International Sociology*, 31 (6), 764–773.

Osiel, Mark (1995): “Ever Again: Legal Remembrance of Administrative Massacre.” *University of Pennsylvania Law Review* 144, 463-704 y 501-520.

Marchesi, Aldo (2003): “Vencedores vencidos: las respuestas militares frente a los informes "Nunca Más" en el Cono Sur” en Hershberg, Eric y Agüero, Felipe (Comps.): *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores, 194–200.

Schneider, Nina (2013): “Too little too late’ or ‘Premature’? The Brazilian Truth Commission and the Question of ‘Best Timing’”, *Journal of Iberian and Latin American Research* 19 (1), 149–162.

Bibliografía optativa.

Barahona de Brito, Alexandra, Carmen Gonzalez-Enriquez, y Paloma Aguilar (2001): *The Politics of Memory: Transitional Justice in Democratizing Societies*, Oxford, Oxford University Press.

Maier, Charles (2000): "Doing history, doing Justice: The narrative of the historian and of the Truth commission." En *Truth V. Justice: the morality of truth commissions*, edited by Robert Rotberg and Dennis Thompson, 261–278. Princeton, NJ: Princeton University Press.

2do Foro de Discusión. Aldo Marchesi

Unidad 2. La Justicia ante los crímenes de lesa humanidad.

Clase 3. Los alcances y límites de la justicia penal ante violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos, miradas nacionales, regionales y trasnacionales (parte 1)

Profesora a cargo: Dr. Emilio Crenzel

Bibliografía complementaria.

Nino, Carlos (1997): "El castigo como respuesta a las violaciones a los derechos humanos. Una perspectiva global" en *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las juntas del proceso*, Buenos Aires, Emecé, 17-75.

Malamud Goti, Jaime (2000): "La consecuencias de los juicios de derechos humanos" y "Dignidad, venganza y democracia" en *Terror y justicia en la Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*, Buenos Aires, De la Flor, 167-239.

Lessa, Francesca (2015): “Justice beyond Borders: The Operation Condor Trial and Accountability for Transnational Crimes in South America”. *International Journal of Transitional Justice* 9(3): 494-506.

Burt, Jo-Marie (2011): *Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori*. IEP: Lima.

Bibliografía optativa.

Arendt, Hannah (1967): *Eichmann en Jerusalén, un estudio sobre la banalidad del mal* Barcelona, Editorial Lumen.

Leigh Payne (2008): *Unsettling Accounts: Neither Truth nor Reconciliation in Confessions of State Violence*, Durham: Duke University Press.

3er Foro de Discusión. Emilio Crenzel

Clase 4. Los alcances y límites de la justicia penal ante violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos, miradas nacionales, regionales y trasnacionales (parte 2)

Profesor a cargo: Dra. Dra. Mónica Mazariegos

Bibliografía complementaria.

Taracena Arriola, Arturo (2007); “Historia, Memoria, olvido, conflicto armado y violaciones de los derechos humanos. Los avatares de la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala”. En *Entre historias y memorias. Los desafíos metodológicos del legado reciente de América Latina*, M. Stabili (Comps.), 91-112. Madrid: Ahila Iberoamericana-Vervuert.

Sprenkels, Ralph (2011): “La memoria militante. Historia y política en la posguerra salvadoreña”, en *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*, coordinado por E. Rey Tristán y P. Cagiao Vila, 255- 273. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Romero, Mauricio (2009): “Paramilitares, narcotráfico y contrainsurgencia: una experiencia para no repetir”. En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (comps.), pp. 407-430. Medellín: La Carreta.

Bibliografía optativa

Collins, Cath (2007): “Cómo sentar las bases de una justicia universal: creación de redes internacionales y ejercicio de la responsabilidad penal en el caso de violaciones de los derechos humanos en Chile y El Salvador”, 40 (157), 45-79.

Uharte Pozas, Luis Miguel (2010): “El Gobierno de Lugo en Paraguay: Transición, Cambio Político y Nueva Ecuación Democrática” [en línea]. Ponencia presentada en el Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica, Santiago de Compostela, 15-18 de septiembre. Disponible en <<http://www.fes-web.org/archivos/congresos/congreso10/grupostrabajo/ponencias/640.pdf>> [Consulta: 29 octubre 2011].

4to Foro de Discusión. Dra. Mónica Mazariegos

Unidad 3. Memoria y transmisión de pasados de violencia en América latina.

Clase 5. Los lugares de memoria en debate: Archivos, sitios y monumentos

Profesora a cargo: Dra. Eugenia Allier Montaña

Aguirre, Carlos (2009): “¿De quién son estas memorias? El archivo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 46, 135-165.

Markarian, Vania (2016): “Los documentos del pasado reciente como materiales de archivo. Reflexiones desde el caso uruguayo” en *Contemporánea* 7, 177-191.

Rico, Alvaro (2016): “El actual malestar de los historiadores: entre la defensa del oficio y la responsabilidad política. Sobre archivos y repositorios documentales”, *Contemporánea* 7, 192-210.

Crenzel, Emilio (2015): “La reconstrucción de un universo: los archivos sobre el sistema de desaparición forzada de personas en la Argentina” en *From the Ashes of History: Loss and Recovery of Archives and libraries in Modern Latin America*, Carlos Aguirre y Javier Villa-Flores (eds.) A Contracorriente, Department of Foreign Languages and Literatures, North Carolina State University, Raleigh, 145-196.

Hite, Katherine (2003): “El monumento a Salvador Allende en el debate político chileno” en Elizabeth Jelin y Victoria Langland (Comps.) “Monumentos, memoriales y marcas territoriales” Buenos Aires, Siglo XXI, 19-56.

Langland, Victoria (2003): “La casa de la memoria en Praia de Flamengo 132: memorias estudiantiles y nacionales en Brasil, 1964-1980” en Elizabeth Jelin y Victoria Langland (Comps.) “Monumentos, memoriales y marcas territoriales” Buenos Aires, Siglo XXI, 57-96.

Allier-Montaña, Eugenia (2015): “De *conjura* a *lucha por la democracia*: una historización de las memorias políticas del 68 mexicano” en Allier Montaña, Eugenia y Crenzel, Emilio: *Las luchas por la memoria en América latina: historia reciente y violencia política*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México y Editorial Bonilla, México D.F, 185-220.

Lectura opcional:

Catela da Silva, Ludmila y Elizabeth Jelin, (comps.) (2002): *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid, Siglo XXI.

Halbwachs, Maurice (2004) [1950]: “Memoria colectiva y memoria individual”, en *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 25-52.

Jelin, Elizabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI.

5to Foro de Discusión. Dra. Eugenia Allier Montaña

Clase 6. La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política: Narrativas escolares y memorias sociales del pasado dictatorial argentino en las representaciones de jóvenes estudiantes.

Profesora a cargo: Dra. Miriam Kriger

Bibliografía complementaria.

Amézola, Gonzalo de (2008): *Esquizohistoria. La historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*. Buenos Aires, Libros del Zorzal. Cap 1 y 2.

Lorenz, Federico (2004): "Tomála vos, dámela a mí. La noche de los lápices: el deber de memoria y las escuelas", en Jelin, E. y Lorenz, F. (compiladores) (2004): *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Raggio, Sandra (2006): "En torno a la "Noche de los lápices". La batalla por los relatos", *Puentes* 18.

Vezzetti, Hugo (2007): "Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social". En Perotín-Dumon, A. (Dir.): *Historizar el pasado vivo en América Latina*. <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/vezzetti.pdf>

Bibliografía optativa.

Carretero, Mario (2007): *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires, Paidós.

Carretero, Mario y Borrelli, Marcelo (2006): "Recomponer la memoria, pensar el conflicto". *Cuadernos de Pedagogía* 362, 70-72.

Carretero, Mario y Kriger, Miriam (2011): "History teaching and the common origin: How students in the American continent think about the "nation's awakening", *Culture and Psychology* 17 (2).

Kriger, Miriam (2010): *Jóvenes de escarapelas tomar: Escolaridad, enseñanza de la historia y formación política en la Argentina post -2001*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, Observatorio de Medios y Jóvenes de la Facultad de Periodismo y Comunicación de la UNLP y CAICYT CONICET, La Plata. Cap. 3.

Yerushalmi, Yosef (1998): "Reflexiones sobre el olvido", en Yerushalmi, Y.; Loraux, N.; Mommsen, H.; Milner, J. C. y Vattimo, G. *Usos del Olvido*, Nueva Visión, Buenos Aires, 13-26.

6to Foro de Discusión. Dra. Miriam Kriger